



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

# GOBIERNO DIGITAL

- El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público.
- Decreto Legislativo N° 1412.



**DEFINICIÓN DE GOBIERNO DIGITAL**

- Normar las actividades de gobernanza, gestión e implementación en materia de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
- Coordinar, integrar y promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública.
- Promover la investigación y desarrollo en la implementación de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
- Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno.



## OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL

# ENTE RECTOR

LA SECRETARÍA DE  
GOBIERNO DIGITAL  
DE LA PCM LIDERA  
LOS PROCESOS DE  
INNOVACIÓN  
TECNOLÓGICA Y DE  
TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL DEL ESTADO.



- La Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

# SISTEMA NACIONAL DE TRANSFORMACION DIGITAL

- Mediante **Decreto de Urgencia N° 006-2020** se crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Pero **¿Qué es Transformación Digital?**
- La transformación digital es el proceso continuo, disruptivo, estratégico y de cambio cultural que se sustenta en el uso intensivo de las tecnologías digitales, sistematización y análisis de datos para generar efectos económicos, sociales y de valor para las personas.



# FINALIDAD DEL SISTEMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL



- Fomentar e impulsar la transformación digital de las entidades públicas, las empresas privadas y la sociedad en su conjunto, fortalecer el uso efectivo de las tecnologías digitales, las redes y los servicios digitales por parte de los ciudadanos y personas en general.

# POLITICA NACIONAL DE TRANSFORMACION DIGITAL AL 2030



Mediante Decreto Supremo N° 085-2023-PCM se aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030.



El ámbito de aplicación son todas las entidades de la administración pública

- 
- Objetivo prioritario 1: Garantizar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital a todas las personas.
  - Objetivo prioritario 2: Vincular la economía digital a los procesos productivos sostenibles del país.
  - Objetivo prioritario 3: Garantizar la disponibilidad de servicios públicos digitales inclusivos, predictivos y empáticos con la ciudadanía.
  - Objetivo prioritario 4: Fortalecer el talento digital en todas las personas.
  - Objetivo prioritario 5: Consolidar la seguridad y confianza digital en la sociedad
  - Objetivo prioritario 6: Garantizar el uso ético y adopción de las tecnologías exponenciales y la innovación en la sociedad.

## OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA PNTD

- La identidad digital es aquel conjunto de atributos que individualiza y permite identificar a una persona en entornos digitales.
- Los atributos de la identidad digital son otorgados por distintas entidades de la Administración Pública que, en su conjunto, caracterizan al individuo.



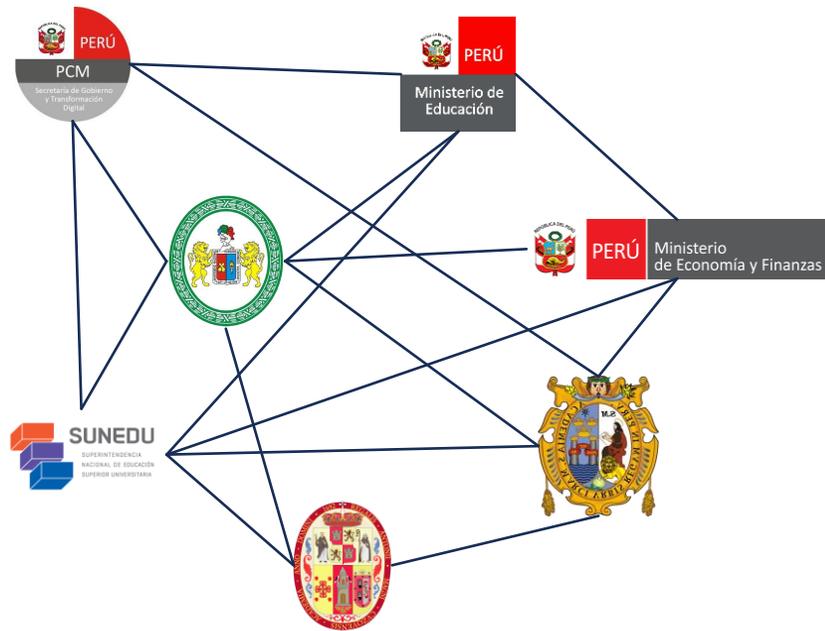
**¿QUÉ ES LA IDENTIDAD DIGITAL?**

- La gobernanza de datos es el conjunto de normas y procedimientos que se implementan para garantizar la calidad, integridad, seguridad y uso adecuado de los datos en una organización.



**¿QUÉ ES LA GOBERNANZA DE DATOS?**

# ¿QUÉ ES LA INTEROPERABILIDAD?



- La Interoperabilidad es la capacidad de interactuar que tienen las organizaciones diversas y dispares para alcanzar objetivos que hayan acordado conjuntamente, recurriendo a la puesta en común de información y conocimientos, a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información.

# ¿QUÉ ES LA SEGURIDAD DIGITAL?

- La seguridad digital es el estado de confianza en el entorno digital que resulta de la gestión y aplicación de un conjunto de medidas proactivas y reactivas frente a los riesgos que afectan la seguridad de las personas, la prosperidad económica y social, la seguridad nacional y los objetivos nacionales en dicho entorno.



# ÍNDICE DE DESARROLLO EN E-GOBIERNO

- Documento que detalla el estado de desarrollo del E-Gobierno de todos los Estado Miembros de las Naciones Unidas, dónde el Perú se ubica en el puesto 59. escalando doce (12) posiciones a la ubicación del año 2021 y respecto a la región América Latina y el Caribe (ALC) escala tres (3) posición ubicándose en el puesto 6 de 33.
- 
- Es la primera vez que el Perú obtiene la calificación general MUY ALTO y que supera a países como México y Colombia: Una mejora impulsada por el desarrollo de servicios digitales, según el reporte.



# E-Government Development Ranking Top Regional Winners (2022)



País	Índice de Gobierno Electrónico		Índice de E-Participación		Índice de Datos Abiertos	
	Puntos	Ranking ALyC	Puntos	Ranking ALyC	Puntos	Ranking ALyC
Uruguay	0.8388	1	0.5909	8	0.9859	2
Chile	0.8377	2	0.6932	6	0.7915	10
Argentina	0.8198	3	0.6477	7	0.8930	8
Brasil	0.7910	4	0.8977	1	0.9493	3
Costa Rica	0.7659	5	0.5568	9	0.9437	4
Perú	0.7524	6	0.7614	2	1.0000	1
México	0.7473	7	0.7273	3	0.9296	5
Bahamas	0.7277	8	0.3977	15	0.3831	22
Granada	0.7277	9	0.2045	26	0.1127	30
Colombia	0.7261	10	0.7159	4	0.9014	6
Barbados	0.7117	11	0.3977	16	0.2563	26
Panamá	0.6956	12	0.5114	10	0.9014	7
Ecuador	0.6889	13	0.7045	5	0.8451	9
San Cristóbal y Nieves	0.6775	14	0.2045	27	0.2141	28
Rep. Dominicana	0.6429	15	0.4545	12	0.7634	12
Trinidad y Tobago	0.6339	16	0.2386	23	0.5465	16
Paraguay	0.6332	17	0.5114	11	0.6085	15
Bolivia	0.6165	18	0.3182	20	0.5437	17
Antigua y Barbuda	0.6113	19	0.4205	13	0.7859	11
Jamaica	0.5906	20	0.2841	21	0.3211	24
San Vicente y las G.	0.5811	21	0.3864	17	0.6366	14
Surinam	0.5809	22	0.2045	28	0.2563	27
Dominica	0.5789	23	0.0909	33	0.0282	33
Santa Lucía	0.5519	24	0.4091	14	0.7127	13
El Salvador	0.5233	25	0.3523	18	0.4282	20
Guyana	0.5111	26	0.2159	24	0.4901	19
Guatemala	0.5053	27	0.3295	19	0.5211	18
Venezuela	0.5032	28	0.1250	30	0.3380	23
Nicaragua	0.5005	29	0.2500	22	0.3211	25
Belice	0.4945	30	0.2045	25	0.4169	21
Cuba	0.3940	31	0.1364	29	0.1296	29
Honduras	0.3940	32	0.1023	32	0.0845	32
Haití	0.2481	33	0.1023	31	0.0930	31

Fuente: Adaptado de ONU. (2022). UN E-Government Survey 2022, y tabla consolidada de ALC.





GRACIAS